



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

LA SUBDIRECTORA DE ESTUDIOS AMBIENTALES DEL INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas en el Decreto 291 de 2004, artículo 5, el artículo 2.2.8.9.1.5 del Decreto 1076 de 2015, y la Resolución No. 0104 del 28 de enero de 2022 y la Resolución No. 0510 del 26 de abril de 2023 del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM

y

C O N S I D E R A N D O

Que mediante la Resolución No. 1448 del 13 de julio de 2022, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM otorgó la acreditación para producir información cuantitativa física y química para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes y de carácter oficial, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la Carrera 24 No. 9C – 21 en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 “Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración” versión 2005, por un periodo de vigencia de cuatro (4) años contados hasta el día 03 de agosto de 2026.

Que mediante comunicación electrónica con radicado No. 20239910072912 del 14 de septiembre de 2023 la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, solicitó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM la visita de seguimiento a la acreditación, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 “*Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración*”, versión 2017.

Que mediante comunicación electrónica con fecha del 06 de octubre de 2023 que reposa bajo radicado No. 20239910072912, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM solicitó requerimiento de aclaración para la visita de seguimiento a la acreditación, sin embargo, esta solicitud no fue respondida por la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20236010091221 del 09 de noviembre de 2023, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM emitió el oficio de inicio del trámite de seguimiento a la acreditación de la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, el cual fue enviado al Organismo de evaluación de conformidad - OEC el 15 de noviembre de 2023.

Que mediante comunicación por oficio con fecha del 20 de noviembre de 2023, que reposa bajo radicado No. 20236010092601, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM emitió la cotización y orden de consignación No. 24023 de la visita de seguimiento de la acreditación a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**

Que mediante comunicación electrónica con fecha del 03 de enero de 2024 que reposa bajo radicado No. 20249910000882, la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S** allegó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM el soporte de pago de la visita de seguimiento a la acreditación.



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20246010049111 del 28 de mayo de 2024, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM confirmó a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, las fechas y el equipo evaluador designado para la realización de las etapas 1 y 2 correspondiente a la auditoria de seguimiento de la acreditación.

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20249910050432 del 06 de junio de 2024, la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S** solicitó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM la prórroga de las fechas de evaluación para la visita de seguimiento a la acreditación.

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20246010057651 del 17 de junio de 2024, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM generó respuesta a la solicitud de prórroga de la visita de seguimiento a la acreditación informando a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S** la confirmación de las nuevas fechas programadas de evaluación para las etapas 1 y 2 y el equipo evaluador designado para la visita de evaluación.

Que mediante comunicación electrónica con radicado No. 20249910067872 del 16 de julio de 2024, la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S** allegó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM la información de la etapa 1 de evaluación para la visita con fines de seguimiento a la acreditación.

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20246010072921 del 23 de julio de 2024, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM remitió a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S**, el informe correspondiente a la etapa 1 de evaluación, informando la procedencia a la etapa 2 y que a su vez se incluyan todas las variables objeto de seguimiento de la acreditación en el Plan de Participación (M-S-A-F080 PLAN DE PARTICIPACIÓN EA LAB v01) y en caso de que los ensayos no sean aplicables para alguna de las variables, es necesario contar con los soportes correspondientes que evidencien dicha no aplicabilidad, tal como lo establece el Artículo 75 de la Resolución No. 0104 de 2022.

Que mediante oficio con radicado No. 20246010082181 del 12 de agosto del 2024, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM remitió a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S**, los documentos plan, cronograma y alcance para el desarrollo de la visita de seguimiento a la acreditación.

Que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, llevó a cabo la visita de evaluación con fines de seguimiento a la acreditación entre los días del 26 de agosto al 30 de agosto de 2024, tal y como se advierten en los registros que obran en el expediente Orfeo No. 20236014110004469E correspondiente a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S**.

Que durante la visita de seguimiento a la acreditación realizada del 26 al 30 de agosto de 2024 a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S**, se realizaron los siguientes ajustes en el alcance de evaluación tales como retiros voluntarios, reducción al alcance ya que las variables no fueron solicitadas en el seguimiento de la acreditación y ajustes respecto a los métodos de referencia, como se indicó en el comunicado enviado por el laboratorio mediante radicado No. 20249910091832 del 30 de agosto de 2024 y como se evidencia en los registros del equipo evaluador, tal como se advierte en el expediente No. 20236014110004469E, en el sentido de:



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

Retirar la siguiente variable del alcance objeto de evaluación:

MATRIZ: AGUA								
COMPONENTE: CONTINENTAL								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo	Tipo de solicitud
1	Análisis	Fisicoquímicos	Salinidad	Electrometría	SM 2520 B	SM 23rd ed 2017	0,1 ppt - 35 ppt	SEGUIMIENTO - RETIRO

Reducir las siguientes variables del alcance objeto de evaluación:

MATRIZ: AGUA								
COMPONENTE: CONTINENTAL								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo	Tipo de solicitud
1	Análisis	Metales Disueltos	Molibdeno	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No indica	REDUCIR
2	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Aceites y Grasas	Gravimetría	SM 5520 B	SM 23rd ed 2017	No indica	REDUCIR

Ajustar los métodos de referencia del alcance objeto de evaluación:

MATRIZ: RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)									
COMPONENTE: RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)									
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método Solicitado	Método Atestiguado	Versión Método	Rango de trabajo	Tipo de solicitud
1	Análisis	TCLP- Metales	Plata	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B Modificado	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,05 mg/L - 5,0 mg/L	SEGUIMIENTO

MATRIZ: AGUA										
COMPONENTE: CONTINENTAL										
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método Solicitado	Método Atestiguado	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo	Tipo de solicitud
1	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrógeno Kjeldahl	Volumetría	SM 4500-Norg C, SM 4500-NH3 B, C	SM 4500-Norg C, SM 4500-NH3 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	6 mg N/L - 400 mg N/L	SEGUIMIENTO
2	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Muestreo	---	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica	SEGUIMIENTO
3	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Caudal	Volumétrica	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar. Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---	SEGUIMIENTO
4	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Caudal	Área x Velocidad	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	Molinete	---	SEGUIMIENTO



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: AGUA										
COMPONENTE: CONTINENTAL										
No .	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método Solicitad o	Método Atestiguad o	Versi ó n Méto d o	Identificaci ó n de equipo (caudal)	Rango de trabaj o	Tipo de solicitud
5	Muestreo Compuesto	Determinació n In Situ	Muestreo	---	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica	SEGUIMIEN T O
6	Muestreo Compuesto	Determinació n In Situ	Caudal	Volumétric a	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---	SEGUIMIEN T O
7	Muestreo Compuesto	Determinació n In Situ	Caudal	Área x Velocidad	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	Molinete	---	SEGUIMIEN T O
8	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinació n In Situ	Muestreo	---	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica	SEGUIMIEN T O
9	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinació n In Situ	Caudal	Volumétric a	No indica	P Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---	SEGUIMIEN T O
10	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinació n In Situ	Caudal	Área x Velocidad	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	Molinete	---	SEGUIMIEN T O
11	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinació n In Situ	Muestreo	---	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica	SEGUIMIEN T O
12	Muestreo Agua Subterráne a	Determinació n In Situ	Muestreo	---	No indica	Protocolo de monitoreo seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica	SEGUIMIEN T O

Que el 05 de septiembre de 2024 el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM proyectó el informe de evaluación In Situ, correspondiente a la visita de seguimiento a la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, mediante oficio con radicado No. 20246010093491.

Que la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S**, allegó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, por medio de correo electrónico, el día 10 de septiembre de 2024, el plan de acciones correctivas para las no conformidades detectadas en la evaluación in Situ del seguimiento a la acreditación, el cual reposa bajo radicado No. 20249910097322 del 11 de septiembre de 2024.



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

Que el 18 de septiembre de 2024 el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM envió a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, el plan de acciones correctivas revisado mediante comunicación por oficio con radicado No. 20246010101121 para las no conformidades detectadas en la evaluación in Situ de seguimiento a la acreditación.

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20249910127092 del 08 de noviembre de 2024, la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S** solicitó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM la prórroga de la entrega de las evidencias para el cierre de las no conformidades detectadas en la visita de seguimiento a la acreditación.

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20246010130781 del 19 de noviembre de 2024, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM generó respuesta a la solicitud de prórroga para la entrega de las evidencias respecto a las no conformidades generadas en la visita de seguimiento a la acreditación informándole a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, que el plazo máximo para la entrega de las mismas es hasta el 09 de enero de 2025.

Que el 10 de enero de 2025, la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S**, allegó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM las evidencias para el tratamiento de no conformidades detectadas durante la evaluación in Situ de seguimiento a la acreditación, por medio del correo electrónico con radicado No. 20259910002912.

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20256010015981 del 31 de enero de 2025, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM solicitó información adicional para el cierre de las no conformidades de la visita de seguimiento a la acreditación de la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S**.

Que mediante comunicación electrónica del 14 de febrero de 2025 que reposa bajo radicado No. 20259910022982, la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S**, allegó al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM las evidencias adicionales para el tratamiento de las no conformidades detectadas en la visita de seguimiento a la acreditación.

Que mediante comunicación por oficio con radicado No. 20256010028521 del 24 de febrero de 2025, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM remitió a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, el oficio de finalización de la revisión de acciones correctivas relacionado con el proceso de seguimiento a la acreditación, informando al Organismo de evaluación de la conformidad – OEC que las evidencias remitidas con radicados No. 20259910002912 del 10 de enero de 2025 y No. 20259910022982 del 17 de febrero de 2025 son suficientes para el cierre de la totalidad de las no conformidades detectadas durante la visita de evaluación.

Que el día 27 de febrero de 2025, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM llevó a cabo el comité de acreditación para el proceso de seguimiento a la acreditación de la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, mediante acta No. 2025-021 que reposa bajo radicado No. 20256010033221 del 04 de marzo de 2025, donde se hizo necesario realizar el ajuste con respecto a la dirección del Organismo de evaluación de la conformidad - OEC, tal cual como se evidencia en el certificado de existencia y



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

representación legal de la sociedad ECOQUIMICA S.A.S., emitida por la cámara de comercio de Cali indicando así la dirección del laboratorio Carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Santiago de Cali, en vez de la dirección Carrera 24 No. 9C – 21 indicada en informe de evaluación in Situ con radicado No. 20246010093491.

Que, así las cosas, se hace necesario para el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, emitir un acto administrativo con el objetivo de pronunciarse de fondo respecto al trámite de seguimiento a la acreditación de la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la Carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca.

Que finalmente y según la información remitida, la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, cumplió todas las etapas y requisitos establecidos en la Resolución No. 0104 del 2022, proferida por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM para el proceso de Seguimiento a la Acreditación.

Que los documentos de la solicitud y desarrollo del proceso de seguimiento a la acreditación de la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, reposan en la dependencia del Grupo de Acreditación de la Subdirección de Estudios Ambientales del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, en el expediente No. 20236014110004469E.

MARCO JURÍDICO DE LA DECISIÓN

Con fundamento en los principios de la función pública, consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, los procedimientos y las regulaciones administrativas deben tener como finalidad proteger y garantizar la efectividad de los derechos de las personas naturales y jurídicas ante las Autoridades y facilitar las relaciones de los particulares con estas, como usuarias o destinatarias de sus servicios de conformidad con los principios y reglas previstos en la Ley.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de la Ley 99 de 1993, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, es el establecimiento público encargado del levantamiento y manejo de la información científica y técnica sobre los ecosistemas que forman parte del patrimonio ambiental del país, así como de establecer las bases técnicas para clasificar y zonificar el uso del territorio nacional para los fines de planificación y ordenamiento del territorio. Corresponde a este Instituto efectuar el seguimiento de los recursos biofísicos de la Nación, especialmente en lo referente a su contaminación y degradación, necesarios para la toma de decisiones de las Autoridades Ambientales.

A través del Decreto 1076 de 2015 el Gobierno Nacional expidió el Decreto Único Reglamentado del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, cuyo objeto es compilar la normatividad expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de las facultades reglamentarias conferidas por el numeral 11 del Artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las Leyes del sector Ambiente en el Artículo 2.2.8.9.1.5, estableció que el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, es la Entidad competente para establecer los sistemas de referencia para la acreditación e inter calibración analítica de los laboratorios cuya actividad esté relacionada con la producción de datos e información de carácter físico, químico y biótico de la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales.

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

De conformidad con el parágrafo 2 del artículo 2.2.8.9.1.5 del Decreto arriba mencionado, los laboratorios que produzcan información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, y los demás que produzcan información de carácter oficial relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, deberán poseer certificado de acreditación correspondiente otorgado mediante Acto Administrativo expedido por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM.

Por su parte, el numeral 13 del artículo décimo quinto del Decreto 291 de 2004, señala que corresponde al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM a través de la Subdirección de Estudios Ambientales, acreditar los laboratorios ambientales del sector público y privado que produzcan información física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables.

Que el Instituto de Hidrología, Meteorología, y Estudios Ambientales – Ideam, publicó la Resolución No. 0104 del 28 de enero de 2022 *“Por medio de la cual se establecen los requisitos y el procedimiento para la Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia y se toman otras determinaciones”*, la cual quedó en firme a partir de su publicación en el Diario Oficial, el 04 de febrero de 2022.

Que en virtud del cumplimiento de los requisitos y procedimientos definidos por la Resolución No. 0104 del 28 de enero de 2022, el Título IV, señaló la obligación que tiene el Instituto de expedir el Acto Administrativo por medio del cual se otorga o no la acreditación.

Que los artículos 41 y 42, disponen lo siguiente en cuanto al seguimiento de la acreditación:

“Artículo 41º. Objeto y término. Con el fin de verificar que las condiciones con las cuales se otorgó la acreditación se mantengan y conserven, el Instituto realizará una visita de seguimiento máximo a los veinticuatro (24) meses de haberse otorgado la acreditación. Para esto, el OEC deberá solicitar la visita de seguimiento durante los meses doce (12) a catorce (14) de haberse otorgado o renovado la acreditación. La solicitud de seguimiento de la acreditación deberá realizarse de acuerdo a lo establecido en el artículo 14º de la presente Resolución.”

Artículo 42º. Trámite de Seguimiento de la acreditación. Para efectos del trámite de seguimiento a la acreditación, se seguirá lo establecido en los artículos 14º al 33º de la presente Resolución.

Que así mismo, dispone el parágrafo del artículo 44 de la Resolución No. 0104 de 2022, lo siguiente:

“Parágrafo: Conformidad del trámite de seguimiento de la acreditación. En el evento en que el OEC de cierre total a las no conformidades de acuerdo el oficio de finalización del que habla el artículo 33º, el IDEAM emitirá un auto de seguimiento de la acreditación, en virtud del cual, la entidad acreditadora, da por terminado el trámite de seguimiento y asegura que el OEC, cumple con las condiciones de la Resolución que le otorgó la acreditación. Contra el auto de seguimiento no procede recurso.”

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

"Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones"

Que por su parte el Título VI, estableció las causales de reducción de la acreditación en su artículo 60, en los siguientes términos:

"Artículo 60°. *El IDEAM podrá reducir la acreditación otorgada al OEC, en los siguientes casos:*

- 1) *En caso tal de no recibir respuesta por parte del OEC a cualquiera de los requerimientos referenciados en el Título VIII de la presente Resolución.*
- 2) *Cuando el OEC, durante la visita de seguimiento de la acreditación, no de cierre a las no conformidades generadas, este Instituto procederá a reducir el alcance de la acreditación a aquellas variables frente a las cuales no se cerraron las no conformidades, en caso tal que el laboratorio este interesado en la inclusión en el alcance de las variables/métodos/equipos que fueron reducidas del alcance de la acreditación, esté deberá iniciar un nuevo trámite de ampliación de la acreditación ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM.*
- 3) *Cuando el OEC, durante la visita de seguimiento de la acreditación, no presente para su evaluación la totalidad de las variables/métodos/equipos objeto de seguimiento, este Instituto procederá a reducir el alcance de la acreditación a aquellas variables/métodos/equipos no presentados, en caso tal que el laboratorio esté interesado en la inclusión en el alcance de las variables/métodos/equipos que fueron reducidas del alcance de la acreditación, esté deberá iniciar un nuevo trámite de ampliación de la acreditación ante el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM."*

Finalmente, respecto al retiro de variables acreditadas, se dará aplicación a lo dispuesto en el artículo 64 de la Resolución No. 0104 de 2022, el cual dispone:

"Artículo 64°. *Retiro. El OEC podrá retirar parte del alcance de la acreditación mediante solicitud expresa para lo cual el IDEAM expedirá el correspondiente acto administrativo."*

Que el Artículo 66 de la Resolución No. 0104 de 2022, dispone respecto a la participación en Ensayos de Aptitud:

"Artículo 66°. Obligatoriedad del ensayo de aptitud. *Todo laboratorio interesado en obtener y mantener la acreditación otorgada por el IDEAM, deberá presentar los resultados de los ensayos de aptitud para las matrices/variables/métodos definidas en su alcance teniendo en cuenta la frecuencia establecida en el presente acto administrativo.*

Es responsabilidad de los laboratorios realizar la búsqueda de los programas de ensayos de aptitud disponibles y participar en los mismos, de tal manera que se cubran todas las variables incluidas dentro del alcance de su acreditación."

Que de acuerdo con la Política de participación y presentación de ensayos de aptitud emitida por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM:



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

"(...)

5.1.2. Seguimiento a la ejecución del plan de participación de ensayos de aptitud:

*Cuando el OEC no participe o no allegue ante este Instituto en cada anualidad los resultados de ensayos de aptitud, en los envíos correspondientes a los meses 11 a 13 y 35 a 37 relacionados en el numeral 5.1.1.2, de acuerdo con el Plan de participación en ensayos de aptitud aprobado por el IDEAM, este Instituto requerirá por única vez la radicación del informe de resultados correspondiente, en un plazo máximo de 30 días hábiles contados a partir del envío del requerimiento. En caso tal de no recibir respuesta por parte del OEC, el IDEAM suspenderá la acreditación de la(s) variable(s) asociadas.
(...)”*

Finalmente, a través de la Resolución No. 0510 del 26 de abril de 2023, la Directora General del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, delegó en la Subdirección de Estudios Ambientales, la suscripción de los Actos Administrativos y demás actuaciones que se expidan en el marco del trámite de Acreditación de Laboratorios Ambientales en Colombia de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 0104 de 2022 y posteriores modificaciones.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTÍCULO 1. Mantener la acreditación para producir información cuantitativa física, química y biótica, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las autoridades ambientales competentes y de carácter oficial, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la Carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca, para las variables relacionadas a continuación, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 “*Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración*” versión 2017”.

MATRIZ: AGUA								
COMPONENTE: CONTINENTAL								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
1	Análisis	Fisicoquímicos	Alcalinidad	Volumetría	SM 2320 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	20 mg CaCO ₃ /L - 2000mg CaCO ₃ /L
2	Análisis	Fisicoquímicos	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 24800 µS/cm
3	Análisis	Iones	Cloruro	Volumetría	SM 4500-Cl B	SM 23rd ed 2017	No aplica	10 mg Cl ⁻ /L - 1000 mg Cl ⁻ /L
4	Análisis	Iones	Fluoruro	Electrometría	SM 4500-F- C	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg F ⁻ /L - 20 mg F ⁻ /L
5	Análisis	Iones	Dureza Total	Volumetría	SM 2340 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	40 mg CaCO ₃ /L - 500 mg CaCO ₃ /L
6	Análisis	Iones	Dureza Total	Cálculo	SM 2340 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	16,6 mg CaCO ₃ /L - 455 mg CaCO ₃ /L
7	Análisis	Iones	Sulfato	Fotometría	SM 4500-SO4-2 E	SM 23rd ed 2017	No aplica	10 mg SO ₄ ²⁻ /L - 1500 mg SO ₄ ²⁻ /L



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: AGUA								
COMPONENTE: CONTINENTAL								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
8	Análisis	Iones	Dureza Cálrica	Volumetría	SM 3500-Ca B	SM 23rd ed 2017	No aplica	40 mg CaCO ₃ /L - 500 mg CaCO ₃ /L
9	Análisis	Metales Totales	Calcio	Volumetría	SM 3500-Ca B	SM 23rd ed 2017	No aplica	16 mg/L- 200 mg/L
10	Análisis	Metales Totales	Calcio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	5,0 mg/L - 100 mg/L
11	Análisis	Metales Totales	Magnesio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg/L - 50 mg/L
12	Análisis	Metales Totales	Potasio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg/L - 50 mg/L
13	Análisis	Metales Totales	Sodio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	5 mg/L - 50 mg/L
14	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrato	Fotometría	SM 4500-NO3- B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,5 mg N-NO ₃ /L - 20 mg N-NO ₃ /L
15	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrito	Fotometría	SM 4500-NO2 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,02 mg N-NO ₂ /L - 2,0 mg N-NO ₂ /L
16	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrógeno Amoniacal	Volumetría	SM 4500-NH3 B, C	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg N-NH ₃ /L - 100 mg N-NH ₃ /L
17	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrógeno Kjeldahl	Volumetría	SM 4500-Norg C, SM 4500-NH3 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	6 mg N/L - 400 mg N/L
18	Análisis	Compuestos con Fósforo	Fósforo Reactivo Disuelto (Leído como Ortofosfato)	Fotometría	SM 4500-P B 1, E	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,15 mg P-PO ₄ /L - 25 mg P-PO ₄ /L
19	Análisis	Compuestos con Fósforo	Fósforo Total	Fotometría	SM 4500-P B 4, E	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,15 mg P/L - 25mg P/L
20	Análisis	Metales Disueltos	Aluminio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg/L - 20 mg/L
21	Análisis	Metales Totales	Aluminio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg/L - 20 mg/L
22	Análisis	Metales Disueltos	Arsénico	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3114 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,001 mg/L - 0,5 mg/L
23	Análisis	Metales Totales	Arsénico	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3114 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,001 mg/L - 0,5 mg/L
24	Análisis	Metales Totales	Berilio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 1,0 mg/L
25	Análisis	Metales Totales	Boro	Espectrofotometría	ISO 9390	1990	No aplica	0,2 mg/L - 10 mg/L
26	Análisis	Metales Disueltos	Cadmio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,01 mg/L - 1 mg/L
27	Análisis	Metales Totales	Cadmio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,01 mg/L - 1 mg/L
28	Análisis	Metales Disueltos	Cobalto	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
29	Análisis	Metales Totales	Cobalto	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
30	Análisis	Metales Disueltos	Cobre	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
31	Análisis	Metales Totales	Cobre	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
32	Análisis	Metales Disueltos	Cromo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 D Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 3,0 mg/L
33	Análisis	Metales Totales	Cromo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 3,0 mg/L
34	Análisis	Metales Disueltos	Hierro	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
35	Análisis	Metales Totales	Hierro	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
36	Análisis	Metales Disueltos	Manganeso	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
37	Análisis	Metales Totales	Manganeso	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
38	Análisis	Metales Disueltos	Mercurio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030B, SM 3112 B Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,001 mg/L - 0,040 mg/L



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: AGUA								
COMPONENTE: CONTINENTAL								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
39	Análisis	Metales Totales	Mercurio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3112 B Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,001 mg/L - 0,040 mg/L
40	Análisis	Metales Disueltos	Níquel	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
41	Análisis	Metales Totales	Níquel	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
42	Análisis	Metales Disueltos	Plata	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,05 mg/L - 1,0 mg/L
43	Análisis	Metales Totales	Plata	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,05 mg/L - 1,0 mg/L
44	Análisis	Metales Disueltos	Plomo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
45	Análisis	Metales Totales	Plomo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
46	Análisis	Metales Disueltos	Selenio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3114 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,005 mg/L - 0,5 mg/L
47	Análisis	Metales Totales	Selenio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3114 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,005 mg/L - 0,5 mg/L
48	Análisis	Metales Disueltos	Zinc	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 25 mg/L
49	Análisis	Metales Totales	Zinc	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1mg/L - 25 mg/L
50	Análisis	Metales Disueltos	Bario	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	1,0 mg/L - 20 mg/L
51	Análisis	Metales Totales	Bario	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	1,0 mg/L - 20 mg/L
52	Análisis	Fisicoquímicos	Sólidos Suspendidos Totales	Gravimetría	SM 2540 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	20 mg/L - 2000 mg/L
53	Análisis	Fisicoquímicos	Sólidos Totales	Gravimetría	SM 2540 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	50 mg/L - 2000 mg/L
54	Análisis	Fisicoquímicos	Sólidos Sedimentables	Volumétrica	SM 2540 F	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,1 mL/L
55	Análisis	Demandas	Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	Fotometría	SM 5210 B, SM 4500-O H	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 mg O ₂ /L - 1980 mg O ₂ /L
56	Análisis	Demandas	Demanda Química de Oxígeno (DQO)	Volumetría	SM 5220 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	40 mg O ₂ /L - 4000 mg O ₂ /L
57	Análisis	Fisicoquímicos	Turbidez	Nefelometría	SM 2130 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	1,0 NTU - 200 NTU
58	Análisis	Fisicoquímicos	Acidez	Volumetría	SM 2310 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	10 mg CaCO ₃ /L - 1000 mg CaCO ₃ /L
59	Análisis	Iones	Cianuro Total	Fotometría	SM 4500-CN-B, C, E	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,02 mg/L - 2,0 mg/L
60	Análisis	Iones	Cianuro Total	Electrometría	SM 4500-CN-B, C, F	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,05 mg/L - 2,0 mg/L
61	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Fenoles	Fotometría	SM 5530 B, D Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 1,0 mg/L
62	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Surfactantes Aniónicos como SAAM	Fotometría	SM 5540 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,4 mg/L - 20 mg/L
63	Análisis	Fisicoquímicos	Color Verdadero	Fotometría	SM 2120 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	10 UPC - 100 UPC
64	Análisis	Fisicoquímicos	Color Verdadero (Real)	Fotometría	ISO 7887 B	2011	No aplica	0,1 m-1 (436 nm) - 0,27 m-1 (525 nm) - 0,54 m-1 (620 nm)
65	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Aceites y Grasas	Fotometría	NTC 3362 C	2011	No aplica	0,5 mg/L - 400 mg/L
66	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Hidrocarburos	Fotometría	NTC 3362 C, F	2011	No aplica	0,5 mg/L - 400 mg/L



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: AGUA								
COMPONENTE: CONTINENTAL								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
67	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica
68	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
69	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
70	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
71	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L
72	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Caudal	Volumétrica	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---
73	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Caudal	Área x Velocidad	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	Molinete	---
74	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica
75	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
76	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
77	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
78	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L
79	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Caudal	Volumétrica	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---
80	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Caudal	Área x Velocidad	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	Molinete	---
81	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica
82	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: AGUA								
COMPONENTE: CONTINENTAL								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
83	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
84	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
85	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L
86	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Caudal	Volumétrica	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---
87	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Caudal	Área x Velocidad	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, IDEAM Numeral 8.1.2	2021	Molinete	---
88	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica
89	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
90	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
91	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
92	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L
93	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica
94	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
95	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
96	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
97	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: BIOTA							
COMPONENTE: BIOTA ACUÁTICA CONTINENTAL							
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo
1	Análisis	Componente biológico	Fitoplancton	Identificación y conteo	SM 10200 F	SM 23rd ed 2017	No aplica
2	Análisis	Componente biológico	Zooplancton	Identificación y conteo	SM 10200 G	SM 23rd ed 2017	No aplica
3	Análisis	Componente biológico	Perifiton	Identificación y conteo	SM 10300 C	SM 23rd ed 2017	No aplica
4	Análisis	Componente biológico	Macroinvertebrados Asociados a Macrofitas	Identificación y conteo	Manual de metodos en limnología, EPA 841-B-99-002	SM 23rd ed 2017	No aplica
5	Análisis	Componente biológico	Macroinvertebrados Bentónicos	Identificación y conteo	SM 10500 C, Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
6	Análisis	Componente biológico	Ictiofauna (Peces)	Identificación y conteo	SM 10600 D, Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
7	Análisis	Componente biológico	Macrófitas	Identificación y conteo	SM 10400 B, C, D	SM 23rd ed 2017	No aplica
8	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Fitoplancton	Adquisición de datos	SM 10200 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
9	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Fitoplancton	Adquisición de datos	SM 10200 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
10	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Zooplancton	Adquisición de datos	SM 10200 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
11	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Zooplancton	Adquisición de datos	SM 10200 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
12	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Perifiton	Adquisición de datos	SM 10300 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
13	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Perifiton	Adquisición de datos	SM 10300 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
14	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Macroinvertebrados Asociados a Macrofitas	Adquisición de datos	Manual de metodos en limnología, EPA 841-B-99-002	SM 23rd ed 2017	No aplica
15	Muestreo en cuerpo léntico	Componente biológico	Macroinvertebrados Asociados a Macrofitas	Adquisición de datos	Manual de metodos en limnología, EPA 841-B-99-002	SM 23rd ed 2017	No aplica
16	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Macroinvertebrados Bentónicos	Adquisición de datos	SM 10500 B, C; Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
17	Muestreo en cuerpo léntico	Componente biológico	Macroinvertebrados Bentónicos	Adquisición de datos	SM 10500 B, C; Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: BIOTA							
COMPONENTE: BIOTA ACUÁTICA CONTINENTAL							
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo
18	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Ictiofauna (Peces)	Adquisición de datos	SM 10600 B, C; Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
19	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Ictiofauna (Peces)	Adquisición de datos	SM 10600 B, C; Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
20	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Macrófitas	Adquisición de datos	SM 10400 B, C, D	SM 23rd ed 2017	No aplica
21	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Macrófitas	Adquisición de datos	SM 10400 B, C, D	SM 23rd ed 2017	No aplica

MATRIZ: RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)							
COMPONENTE: RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)							
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo
1	Análisis	TCLP-Metales	Arsénico	Espectrometría de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B Modificado	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	1,0 mg/L - 40 mg/L
2	Análisis	TCLP-Metales	Bario	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	1,0 mg/L - 20 mg/L
3	Análisis	TCLP-Metales	Cadmio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,05 mg/L - 1,0 mg/L
4	Análisis	TCLP-Metales	Cromo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
5	Análisis	TCLP-Metales	Mercurio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, SM 3112 B Modificado	Rev 0 1992, No indica	0,001 mg/L - 0,040 mg/L
6	Análisis	TCLP-Metales	Plata	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B Modificado	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,05 mg/L - 1,0 mg/L
7	Análisis	TCLP-Metales	Plomo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,5 mg/L - 5,0 mg/L
8	Análisis	TCLP-Metales	Selenio	Espectrometría de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B Modificado	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	1,0 mg/L - 40 mg/L
9	Análisis	TCLP-Metales	Zinc	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,1mg/L - 20 mg/L
10	Análisis	Caracterización de Peligrosidad	Reactividad	Combustión	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 5.4	2007	No aplica
11	Análisis	Caracterización de Peligrosidad	pH (Corrosividad en residuos líquidos para pH ≤2 y ≥12.5)	Electrometría	EPA 9040 C	Rev 3 2004	---
12	Análisis	Caracterización de Peligrosidad	pH (Corrosividad en residuos líquidos para pH ≤2 y ≥12.5)	Electrometría	EPA 9045 D Modificado	Rev 4 2004	---
13	Análisis	Caracterización de	Inflamabilidad en sólidos	Termometría	Resolución IDEAM 0062 de	2007	---

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)							
COMPONENTE: RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)							
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo
		Peligrosidad			2007 Numeral 4.2		
14	Muestreo	Determinación In Situ	Pilas de Desecho	Recolección de Muestras	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 1.6.4	2007	No aplica
15	Muestreo	Determinación In Situ	Lonas, costales o bolsas	Recolección de Muestras	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 1.5.1.1	2007	No aplica
16	Muestreo	Determinación In Situ	Suelos, Sedimentos y Otros Materiales Geológicos	Recolección de Muestras	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 1.6.1	2007	No aplica

ARTÍCULO 2. Aceptar el retiro del alcance de la acreditación para producir información cuantitativa física, química y biótica, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la Carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca, para la variable citada a continuación, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025 “*Requisitos Generales de Competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración*” versión 2017”:

MATRIZ: AGUA						
COMPONENTE: CONTINENTAL						
No	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método
1.	Análisis	Físicoquímicos	Salinidad	Electrometría	SM 2520 B	SM 23rd ed 2017

PARÁGRAFO 1. La sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la Carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca, de continuar interesada en la variable mencionada en el artículo 2º del presente Acto Administrativo, deberá iniciar un trámite de Ampliación de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 0104 de 2022.

ARTÍCULO 3. Reducir del alcance de la Acreditación para producir información cuantitativa física, química y biótica, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la Carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca., para las variables relacionadas a continuación, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025, “*Requisitos generales de competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración*” versión 2017:

MATRIZ: AGUA						
COMPONENTE: CONTINENTAL						
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método
1.	Análisis	Metales Disueltos	Molibdeno	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017
2.	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Aceites y Grasas	Gravimetría	SM 5520 B	SM 23rd ed 2017

PARÁGRAFO 1. La sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la Carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Cali, de continuar interesada en las variables mencionadas en el artículo 3º del presente Acto Administrativo, dentro del



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

alcance de su Acreditación, deberá iniciar un trámite de Ampliación de acuerdo con lo establecido en la Resolución No. 0104 de 2022.

ARTÍCULO 4. Establecer que a partir de la ejecutoria del presente acto administrativo, el alcance de la acreditación para producir información cuantitativa física, química y biótica, para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medio ambiente y de los recursos naturales renovables, de la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Cali, bajo los lineamientos de la norma NTC-ISO/IEC 17025, “*Requisitos generales de competencia de Laboratorios de Ensayo y Calibración*” versión 2017, son las que se relacionan a continuación:

Matriz: Agua								
Componente: Continental								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
1	Análisis	Fisicoquímicos	Alcalinidad	Volumetría	SM 2320 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	20 mg CaCO ₃ /L - 2000mg CaCO ₃ /L
2	Análisis	Fisicoquímicos	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 24800 µS/cm
3	Análisis	Iones	Cloruro	Volumetría	SM 4500-Cl B	SM 23rd ed 2017	No aplica	10 mg Cl ⁻ /L - 1000 mg Cl ⁻ /L
4	Análisis	Iones	Fluoruro	Electrometría	SM 4500-F- C	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg F ⁻ /L - 20 mg F ⁻ /L
5	Análisis	Iones	Dureza Total	Volumetría	SM 2340 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	40 mg CaCO ₃ /L - 500 mg CaCO ₃ /L
6	Análisis	Iones	Dureza Total	Cálculo	SM 2340 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	16,6 mg CaCO ₃ /L - 455 mg CaCO ₃ /L
7	Análisis	Iones	Sulfato	Fotometría	SM 4500-SO4-2 E	SM 23rd ed 2017	No aplica	10 mg SO ₄ ²⁻ /L - 1500 mg SO ₄ ²⁻ /L
8	Análisis	Iones	Dureza Cálctica	Volumetría	SM 3500-Ca B	SM 23rd ed 2017	No aplica	40 mg CaCO ₃ /L - 500 mg CaCO ₃ /L
9	Análisis	Metales Totales	Calcio	Volumetría	SM 3500-Ca B	SM 23rd ed 2017	No aplica	16 mg/L - 200 mg/L
10	Análisis	Metales Totales	Calcio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	5,0 mg/L - 100 mg/L
11	Análisis	Metales Totales	Magnesio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg/L - 50 mg/L
12	Análisis	Metales Totales	Potasio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg/L - 50 mg/L
13	Análisis	Metales Totales	Sodio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	5 mg/L - 50 mg/L
14	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrato	Fotometría	SM 4500-NO3- B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,5 mg N-NO ₃ /L - 20 mg N-NO ₃ /L
15	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrito	Fotometría	SM 4500-NO2 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,02 mg N-NO ₂ /L - 2,0 mg N-NO ₂ /L
16	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrógeno Amoniacal	Volumetría	SM 4500-NH3 B, C	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg N-NH ₃ /L - 100 mg N-NH ₃ /L



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

Matriz: Agua								
Componente: Continental								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
17	Análisis	Compuestos con Nitrógeno	Nitrógeno Kjeldahl	Volumetría	SM 4500-Norg C, SM 4500-NH3 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	6 mg N/L - 400 mg N/L
18	Análisis	Compuestos con Fósforo	Fósforo Reactivo Disuelto (Leído como Ortofosfato)	Fotometría	SM 4500-P B 1, E	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,15 mg P-PO4/L - 25 mg P-PO4/L
19	Análisis	Compuestos con Fósforo	Fósforo Total	Fotometría	SM 4500-P B 4, E	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,15 mg P/L - 25mg P/L
20	Análisis	Metales Disueltos	Aluminio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg/L - 20 mg/L
21	Análisis	Metales Totales	Aluminio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	1 mg/L - 20 mg/L
22	Análisis	Metales Disueltos	Arsénico	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3114 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,001 mg/L - 0,5 mg/L
23	Análisis	Metales Totales	Arsénico	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3114 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,001 mg/L - 0,5 mg/L
24	Análisis	Metales Totales	Berilio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 1,0 mg/L
25	Análisis	Metales Totales	Boro	Espectrofotometría	ISO 9390	1990	No aplica	0,2 mg/L - 10 mg/L
26	Análisis	Metales Disueltos	Cadmio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,01 mg/L - 1 mg/L
27	Análisis	Metales Totales	Cadmio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,01 mg/L - 1 mg/L
28	Análisis	Metales Disueltos	Cobalto	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
29	Análisis	Metales Totales	Cobalto	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
30	Análisis	Metales Disueltos	Cobre	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
31	Análisis	Metales Totales	Cobre	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
32	Análisis	Metales Disueltos	Cromo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 D Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 3,0 mg/L
33	Análisis	Metales Totales	Cromo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 3,0 mg/L
34	Análisis	Metales Disueltos	Hierro	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
35	Análisis	Metales Totales	Hierro	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
36	Análisis	Metales Disueltos	Manganeso	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
37	Análisis	Metales Totales	Manganeso	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
38	Análisis	Metales Disueltos	Mercurio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030B, SM 3112 B Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,001 mg/L - 0,040 mg/L
39	Análisis	Metales Totales	Mercurio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3112 B Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,001 mg/L - 0,040 mg/L
40	Análisis	Metales Disueltos	Níquel	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
41	Análisis	Metales Totales	Níquel	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 2,0 mg/L
42	Análisis	Metales Disueltos	Plata	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,05 mg/L - 1,0 mg/L
43	Análisis	Metales Totales	Plata	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,05 mg/L - 1,0 mg/L
44	Análisis	Metales Disueltos	Plomo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
45	Análisis	Metales Totales	Plomo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
46	Análisis	Metales Disueltos	Selenio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3114 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,005 mg/L - 0,5 mg/L



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

Matriz: Agua								
Componente: Continental								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
47	Análisis	Metales Totales	Selenio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3114 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,005 mg/L - 0,5 mg/L
48	Análisis	Metales Disueltos	Zinc	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 25 mg/L
49	Análisis	Metales Totales	Zinc	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1mg/L - 25 mg/L
50	Análisis	Metales Disueltos	Bario	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 B, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	1,0 mg/L - 20 mg/L
51	Análisis	Metales Totales	Bario	Espectroscopía de Absorción Atómica	SM 3030 E, SM 3111 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	1,0 mg/L - 20 mg/L
52	Análisis	Fisicoquímicos	Sólidos Suspendedos Totales	Gravimetría	SM 2540 D	SM 23rd ed 2017	No aplica	20 mg/L - 2000 mg/L
53	Análisis	Fisicoquímicos	Sólidos Totales	Gravimetría	SM 2540 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	50 mg/L - 2000 mg/L
54	Análisis	Fisicoquímicos	Sólidos Sedimentables	Volumétrica	SM 2540 F	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,1 mL/L
55	Análisis	Demandas	Demanda Bioquímica de Oxígeno (DBO)	Fotometría	SM 5210 B, SM 4500-O H	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 mg O ₂ /L - 1980 mg O ₂ /L
56	Análisis	Demandas	Demanda Química de Oxígeno (DQO)	Volumetría	SM 5220 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	40 mg O ₂ /L - 4000 mg O ₂ /L
57	Análisis	Fisicoquímicos	Turbidez	Nefelometría	SM 2130 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	1,0 NTU - 200 NTU
58	Análisis	Fisicoquímicos	Acidez	Volumetría	SM 2310 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	10 mg CaCO ₃ /L - 1000 mg CaCO ₃ /L
59	Análisis	Iones	Cianuro Total	Fotometría	SM 4500-CN- B, C, E	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,02 mg/L - 2,0 mg/L
60	Análisis	Iones	Cianuro Total	Electrometría	SM 4500-CN- B, C, F	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,05 mg/L - 2,0 mg/L
61	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Fenoles	Fotometría	SM 5530 B, D Modificado	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,1 mg/L - 1,0 mg/L
62	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Surfactantes Aniónicos como SAAM	Fotometría	SM 5540 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	0,4 mg/L - 20 mg/L
63	Análisis	Fisicoquímicos	Color Verdadero	Fotometría	SM 2120 C	SM 23rd ed 2017	No aplica	10 UPC - 100 UPC
64	Análisis	Fisicoquímicos	Color Verdadero (Real)	Fotometría	ISO 7887 B	2011	No aplica	0,1 m-1 - 4,8 m-1 (436 nm) 0,27 m-1 - 10,59 m-1 (525 nm) 0,54 m-1 - 20 m-1 (620 nm)
65	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Aceites y Grasas	Fotometría	NTC 3362 C	2011	No aplica	0,5 mg/L - 400 mg/L
66	Análisis	Otros Compuestos Orgánicos	Hidrocarburos	Fotometría	NTC 3362 C, F	2011	No aplica	0,5 mg/L - 400 mg/L
67	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invermar.	2021	No aplica	No aplica
68	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
69	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
70	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

Matriz: Agua								
Componente: Continental								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
71	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L
72	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Caudal	Volumétrica	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---
73	Muestreo Puntual	Determinación In Situ	Caudal	Área x Velocidad	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	Molinete	---
74	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica
75	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
76	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
77	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
78	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L
79	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Caudal	Volumétrica	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---
80	Muestreo Compuesto	Determinación In Situ	Caudal	Área x Velocidad	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	Molinete	---
81	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar.	2021	No aplica	No aplica
82	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
83	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
84	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
85	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L
86	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Caudal	Volumétrica	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invemar, Numeral 8.1.2	2021	No aplica	---
87	Muestreo Integrado en Cuerpo Lótico	Determinación In Situ	Caudal	Área x Velocidad	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam,	2021	Molinete	---



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

Matriz: Agua								
Componente: Continental								
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Identificación de equipo (caudal)	Rango de trabajo
					Invenmar, Numeral 8.1.2			
88	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invenmar.	2021	No aplica	No aplica
89	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
90	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
91	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
92	Muestreo Integrado en Cuerpo Léntico	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L
93	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	Muestreo	---	Protocolo de monitoreo y seguimiento del agua, Ideam, Invenmar.	2021	No aplica	No aplica
94	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	pH	Electrometría	SM 4500-H+ B	SM 23rd ed 2017	No aplica	4 Unidades de pH - 10 Unidades de pH
95	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	Temperatura	Termometría	SM 2550 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	---
96	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	Conductividad	Electrometría	SM 2510 B	SM 23rd ed 2017	No aplica	14,9 µS/cm - 1413 µS/cm
97	Muestreo Agua Subterránea	Determinación In Situ	Oxígeno Disuelto	Electrometría	SM 4500-O G	SM 23rd ed 2017	No aplica	A partir de 0,01 mg/L

MATRIZ: BIOTA							
COMPONENTE: BIOTA ACUÁTICA CONTINENTAL							
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo
1	Análisis	Componente biológico	Fitoplancton	Identificación y conteo	SM 10200 F	SM 23rd ed 2017	No aplica
2	Análisis	Componente biológico	Zooplancton	Identificación y conteo	SM 10200 G	SM 23rd ed 2017	No aplica
3	Análisis	Componente biológico	Perifiton	Identificación y conteo	SM 10300 C	SM 23rd ed 2017	No aplica
4	Análisis	Componente biológico	Macroinvertebrados Asociados a Macrofitas	Identificación y conteo	Manual de metodos en limnología, EPA 841-B-99-002	SM 23rd ed 2017	No aplica
5	Análisis	Componente biológico	Macroinvertebrados Bentónicos	Identificación y conteo	SM 10500 C, Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
6	Análisis	Componente biológico	Ictiofauna (Peces)	Identificación y conteo	SM 10600 D, Metodología para el establecimiento o del estado ecológico.	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: BIOTA							
COMPONENTE: BIOTA ACUÁTICA CONTINENTAL							
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo
					Confederación Hidrográfica del Ebro 2005		
7	Análisis	Componente biológico	Macrófitas	Identificación y conteo	SM 10400 B, C, D	SM 23rd ed 2017	No aplica
8	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Fitoplancton	Adquisición de datos	SM 10200 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
9	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Fitoplancton	Adquisición de datos	SM 10200 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
10	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Zooplancton	Adquisición de datos	SM 10200 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
11	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Zooplancton	Adquisición de datos	SM 10200 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
12	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Perifiton	Adquisición de datos	SM 10300 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
13	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Perifiton	Adquisición de datos	SM 10300 B	SM 23rd ed 2017	No aplica
14	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Macroinvertebrados Asociados a Macrofitas	Adquisición de datos	Manual de metodos en limnología, EPA 841-B-99-002	SM 23rd ed 2017	No aplica
15	Muestreo en cuerpo léntico	Componente biológico	Macroinvertebrados Asociados a Macrofitas	Adquisición de datos	Manual de metodos en limnología, EPA 841-B-99-002	SM 23rd ed 2017	No aplica
16	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Macroinvertebrados Bentónicos	Adquisición de datos	SM 10500 B, C; Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
17	Muestreo en cuerpo léntico	Componente biológico	Macroinvertebrados Bentónicos	Adquisición de datos	SM 10500 B, C; Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
18	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Ictiofauna (Peces)	Adquisición de datos	SM 10600 B, C; Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
19	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Ictiofauna (Peces)	Adquisición de datos	SM 10600 B, C; Metodología para el establecimiento o del estado ecológico. Confederación Hidrográfica del Ebro 2005	SM 23rd ed 2017; 2005	No aplica
20	Muestreo en Cuerpo Lótico	Componente biológico	Macrófitas	Adquisición de datos	SM 10400 B, C, D	SM 23rd ed 2017	No aplica

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

MATRIZ: BIOTA							
COMPONENTE: BIOTA ACUÁTICA CONTINENTAL							
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo
21	Muestreo en Cuerpo Léntico	Componente biológico	Macrófitas	Adquisición de datos	SM 10400 B, C, D	SM 23rd ed 2017	No aplica

MATRIZ: RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)							
COMPONENTE: RESIDUOS PELIGROSOS (RESPEL)							
No.	Actividad	Grupo	Variable	Técnica	Método	Versión Método	Rango de trabajo
1	Análisis	TCLP-Metales	Arsénico	Espectrometría de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B Modificado	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	1,0 mg/L - 40 mg/L
2	Análisis	TCLP-Metales	Bario	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	1,0 mg/L - 20 mg/L
3	Análisis	TCLP-Metales	Cadmio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,05 mg/L - 1,0 mg/L
4	Análisis	TCLP-Metales	Cromo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,1 mg/L - 5,0 mg/L
5	Análisis	TCLP-Metales	Mercurio	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, SM 3112 B Modificado	Rev 0 1992, No indica	0,001 mg/L - 0,040 mg/L
6	Análisis	TCLP-Metales	Plata	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B Modificado	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,05 mg/L - 1,0 mg/L
7	Análisis	TCLP-Metales	Plomo	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,5 mg/L - 5,0 mg/L
8	Análisis	TCLP-Metales	Selenio	Espectrometría de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B Modificado	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	1,0 mg/L - 40 mg/L
9	Análisis	TCLP-Metales	Zinc	Espectroscopía de Absorción Atómica	SW 846 EPA 1311, EPA 3010 A, EPA 7000 B	Rev 0 1992, Rev 1 1992, Rev 2 2007	0,1mg/L - 20 mg/L
10	Análisis	Caracterización de Peligrosidad	Reactividad	Combustión	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 5.4	2007	No aplica
11	Análisis	Caracterización de Peligrosidad	pH (Corrosividad en residuos líquidos para pH ≤2 y ≥12.5)	Electrometría	EPA 9040 C	Rev 3 2004	---
12	Análisis	Caracterización de Peligrosidad	pH (Corrosividad en residuos líquidos para pH ≤2 y ≥12.5)	Electrometría	EPA 9045 D Modificado	Rev 4 2004	---
13	Análisis	Caracterización de Peligrosidad	Inflamabilidad en sólidos	Termometría	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 4.2	2007	---
14	Muestreo	Determinación In Situ	Pilas de Desecho	Recolección de Muestras	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 1.6.4	2007	No aplica
15	Muestreo	Determinación In Situ	Lonas, costales o bolsas	Recolección de Muestras	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 1.5.1.1	2007	No aplica
16	Muestreo	Determinación In Situ	Suelos, Sedimentos y Otros Materiales Geológicos	Recolección de Muestras	Resolución IDEAM 0062 de 2007 Numeral 1.6.1	2007	No aplica

ARTÍCULO 5. La acreditación relacionada a través del presente Acto Administrativo es personal y no ampara ningún tipo de actividad diferente a las descritas en la presente Resolución, para lo cual La sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, deberá dar cumplimiento a cada uno de los compromisos establecidos en el procedimiento de acreditación.

INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

ARTÍCULO 6. La sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para mantener la acreditación, deberá participar y allegar al Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM los informes de resultados de ensayos de aptitud vigentes conforme con lo programado en el plan de participación de ensayos de aptitud para las matrices/variables/métodos (cuando aplique), según lo establecido en el título VIII de la Resolución No. 0104 del 28 de enero de 2022 y en la Política de Participación y Presentación de Ensayos de Aptitud, descrita en el Artículo 78 de la misma Providencia.

PARÁGRAFO. La sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, beneficiaria de la presente Resolución, deberá allegar al Grupo de Acreditación del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM el plan de participación en ensayos de aptitud debidamente diligenciado y en el formato dispuesto por el Instituto, dentro de los quince (15) días hábiles siguientes a la ejecutoria del presente Acto Administrativo, de conformidad con el Artículo 71 de la Resolución No. 0104 de 2022, incluyendo la distribución en las respectivas anualidades para las variables contempladas en el alcance de acreditación.

ARTÍCULO 7. En caso de suspensión, reducción, retiro o vencimiento de la acreditación, la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, deberá inmediatamente cesar el uso de la acreditación, así como la publicidad o logotipo de Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, de acuerdo con el ordenamiento jurídico.

ARTÍCULO 8. La sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, beneficiaria de la presente Resolución, de continuar interesada en la acreditación, deberá solicitar la renovación de la acreditación ante esta Entidad entre los meses once (11) y nueve (9) anteriores al vencimiento de la acreditación y su procedencia será evaluada de acuerdo con lo establecido en los Artículos 48º y 49º de la Resolución No. 0104 del 28 de enero de 2022.

ARTÍCULO 9. En caso de que la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, no cumpla con los términos y condiciones que se relacionan en la presente Resolución el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales – IDEAM, dará por terminada mediante acto administrativo la acreditación.

ARTÍCULO 10. Por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM, notificar el presente acto administrativo al representante legal, apoderado debidamente constituido y/o a la persona debidamente autorizada de la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, con domicilio en la Carrera 24 No. 9C – 19 en la ciudad de Cali, departamento de Valle del Cauca, de conformidad con los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO 11. En contra del presente Acto Administrativo procede el recurso de reposición, el cual se podrá interponer por su representante o apoderado debidamente constituido, por escrito ante la Subdirectora de Estudios Ambientales del IDEAM dentro de los diez (10) días siguientes a la notificación, de conformidad con lo establecido en los artículos 76 y 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



INSTITUTO DE HIDROLOGÍA, METEOROLOGÍA Y ESTUDIOS AMBIENTALES – IDEAM

RESOLUCIÓN No. 0316 del 03 de abril de 2025

“Por la cual se modifica el alcance de la acreditación para la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, identificada con N.I.T. 805.018.221-0, para producir información cuantitativa física, química y biótica para los estudios o análisis ambientales requeridos por las Autoridades Ambientales competentes, relacionada con la calidad del medioambiente y de los recursos naturales renovables y se toman otras determinaciones”

ARTÍCULO 12. La vigencia del presente acto administrativo terminará en la misma fecha establecida para la vigencia de la acreditación otorgada a la sociedad **ECOQUIMICA S.A.S.**, mediante la Resolución Resolución No. 1448 del 13 de julio de 2022, es decir hasta el 03 de agosto de 2026.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C., a los 03 días del mes de abril de 2025

ELIZABETH PATIÑO CORREA
Subdirectora de Estudios Ambientales

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Saudith Duarte Barragán	Contratista	
Ajustó	Héctor Oswaldo Cárdenas Ayala	Contratista	
Revisó	Silvia Vanessa Barrera Lesmes	Abogada Grupo de Acreditación.	
Aprobó	Jeison Duvan Peñaloza Bejarano	Coordinador Grupo de Acreditación	
Aprobó	Gilberto Antonio Ramos Suarez	Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Expedient	20236014110004469E		
Radicado	20256010033221		
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			

Código: A-GD F031 – V5 - 02/07/2024